

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con veintinueve minutos del día martes cinco de julio del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente, diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, informó a la plenaria, que en virtud de no contar con diputados secretarios en la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, que asuman por esta ocasión el cargo de secretarías, las diputadas María Antonieta Dávila Montero y Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, resultando aprobado por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, el primer vicepresidente en función de presidente, solicitó a las diputadas secretarías ubicarse en sus respectivos lugares en la mesa directiva.- Enseguida, el primer vicepresidente Víctor Manuel Martínez Toledo, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Basilio García Ignacio, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Carbajal Tagle Mario, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Dávila Montero María Antonieta, Enseldo Muñoz Jonathan Moisés, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Justo Bautista Luis, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Sánchez Ibarra Nicomedes, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Valdez García Joel, Vicario Castrejón Héctor, Hernández Valle Eloísa, Agraz Ulloa Rossana, Granda Castro Irving Adrián, Landín Pineda César, Blanco Deaquino Silvano.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de

treinta y cinco diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Rosa Coral Mendoza Falcón, Bárbara Mercado Arce, y los diputados Eufemio Cesáreo Sánchez, Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Antelmo Alvarado García, Isidro Duarte Carera, Ociel Hugar García Trujillo; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde la diputada Elva Ramírez Venancio, y el diputado Julio Cesar Bernal Reséndiz.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria María Antonieta Dávila Montero, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** **a)** Notificación de sentencia relativa al juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano, del expediente SCM-JDC-402/2018, signada por el licenciado Jorge Francisco López Rodríguez, actuario de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe “Migrantes Haitianos y Centroamericanos en Tijuana Baja California, 2016-2017, políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil”. **II.** Oficio suscrito por la diputada con licencia Magdalena Camacho Díaz, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 05 de julio del año en curso. **III.** Oficio signado por el diputado con licencia Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, por el que informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 05 de julio del año en curso. **IV.** Oficio suscrito por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que informan de la designación del diputado Eduardo Cueva Ruiz, como su nuevo coordinador. **V.** Oficio signado por el ciudadano Hugo Landa Elizalde, síndico procurador con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de síndico procurador del citado municipio, a partir del 03 de julio de 2018. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Rocío Guadalupe Salazar Chavelas, síndica procuradora con licencia del Honorable

Ayuntamiento del municipio de Zitlala, Guerrero, por el que solicita se le reincorpore al cargo y funciones de síndica procuradora del mencionado municipio, a partir del día martes 03 de julio del 2018. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Silvia Ramos Herrera, síndica procuradora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de síndica procuradora del citado municipio, a partir del 03 de julio de 2018. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Dulce María Vázquez Villanueva, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita dejar sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del 04 de julio de 2018. **IX.** Oficio signado por la bióloga Imelda Marín Acevedo, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huamuxtlán, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del 05 de julio del año en curso. **X.** Oficio suscrito por la licenciada Nancy Armenta Espinosa, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el que solicita se dé por concluida la licencia autorizada mediante decreto número 692 y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora del citado municipio, a partir del día 03 de julio del año en curso. **XI.** Oficio signado por la ciudadana Erika Liliana Cabrera Roldan, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del 05 de julio del presente año. **XII.** Oficio suscrito por la ciudadana Brígida Rosa María Trani Torralva, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del día viernes 06 de julio del año en curso. **XIII.** Oficio signado por la ciudadana Diana Carolina Costilla Villanueva, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del día 02 de julio del 2018. **XIV.** Oficio enviado por el ciudadano César Augusto Gómez Morales, director general adjunto de Activos Remanentes de Ferrocarriles Nacionales de México, con el cual da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 15 de mayo del año en curso. **Segundo.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Perfecto Rosas Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política

del Estado Libre y Soberano de Guerrero, suscrita por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, solicitando el uso de la palabra. **c)** De decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, suscrita por el diputado Joel Valdez García, solicitando el uso de la palabra. **d)** De decreto por medio de la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, suscrita por el diputado Ignacio Basilio García, solicitando el uso de la palabra.

Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”: **a)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada en funciones de la ciudadana Anahí Cortez Mayo, al cargo de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero. **b)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se dejan sin efectos las licencias indefinidas de los ciudadanos Aviud Rosas Ruiz, Javier Vázquez García, Felicitas Muñiz Gómez, y María Antonieta Guzmán Visairo, y se les tiene por reincorporados al cargo y funciones presidentes y regidora de los honorables ayuntamientos de los municipios de la Unión de Isidoro Montes de Oca, San Luis Acatlán, Mártir de Cuilapan y Acapulco de Juárez, Guerrero, respectivamente, en los términos de sus solicitudes. **Cuarto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, informó que se registró una asistencia del diputado: Julio César Bernal Reséndiz, con el que se hace un total de treinta y seis diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Vargas Mejía Ma Luisa.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El primer vicepresidente en función de presidente, solicitó a la diputada secretaria María Antonieta Dávila Montero, dar lectura a la notificación de sentencia relativa al juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano, del expediente SCM-JDC-402/2018, signada por el licenciado Jorge Francisco López Rodríguez, actuario de la Sala Regional Ciudad de México

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente, turnó el asunto a la Junta de Coordinación Política, a la Comisión de Justicia y a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en función de presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe “Migrantes Haitianos y Centroamericanos en Tijuana Baja California, 2016-2017, políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil”. **II.** Oficio suscrito por la diputada con licencia Magdalena Camacho Díaz, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 05 de julio del año en curso. **III.** Oficio signado por el diputado con licencia Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, por el que informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 05 de julio del año en curso. **IV.** Oficio suscrito por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que informan de la designación del diputado Eduardo Cueva Ruiz, como su nuevo coordinador. **V.** Oficio signado por el ciudadano Hugo Landa Elizalde, síndico procurador con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de síndico procurador del citado municipio, a partir del 03 de julio de 2018. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Rocío Guadalupe Salazar Chavelas, síndica procuradora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zitlala, Guerrero, por el que solicita se le reincorpore al cargo y funciones de síndica procuradora del mencionado municipio, a partir del día martes 03 de julio del 2018. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Silvia Ramos Herrera, síndica procuradora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de síndica procuradora del citado municipio, a partir del 03 de julio de 2018. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Dulce María Vázquez Villanueva, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual solicita dejar sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al

cargo y funciones de regidora, a partir del 04 de julio de 2018. **IX.** Oficio signado por la bióloga Imelda Marín Acevedo, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huamuxtlán, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del 05 de julio del año en curso. **X.** Oficio suscrito por la licenciada Nancy Armenta Espinosa, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el que solicita se dé por concluida la licencia autorizada mediante decreto número 692 y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora del citado municipio, a partir del día 03 de julio del año en curso. **XI.** Oficio signado por la ciudadana Erika Liliana Cabrera Roldan, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del 05 de julio del presente año. **XII.** Oficio suscrito por la ciudadana Brígida Rosa María Trani Torralva, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del día viernes 06 de julio del año en curso. **XIII.** Oficio signado por la ciudadana Diana Carolina Costilla Villanueva, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del día 02 de julio del 2018. **XIV.** Oficio enviado por el ciudadano César Augusto Gómez Morales, director general adjunto de Activos Remanentes de Ferrocarriles Nacionales de México, con el cual da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 15 de mayo del año en curso.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente, turnó el asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados II y III.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes, y se les tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputadas y diputado integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 04 y 05 de julio del año en curso, respectivamente. Asimismo y de conformidad a los acuerdos aprobados por el Pleno de esta Legislatura en sesiones de fecha 03 y 12 de abril del año en curso, y en atención al artículo tercero de los acuerdos citados que a la letra dice: *“En su caso, los diputados propietarios que se reincorporen se integrarán a las comisiones y comités ordinarios de sus respectivos diputados suplentes.”* Cúmplase. **Apartado IV.** La Presidencia con fundamento en el artículo 148 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, tomó conocimiento del oficio de

antecedentes. **Apartados V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado XIV.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remita copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El primer vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Perfecto Rosas Martínez, para dar lectura a una iniciativa de Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el primer vicepresidente en función de presidente, tomó conocimiento de la iniciativa de ley y la turnó a las comisiones unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo ordenó su inserción integra en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, para dar lectura a una iniciativa de decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el primer vicepresidente en función de presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo ordenó su inserción integra en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Joel Valdez García, para dar lectura a una iniciativa de decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el primer vicepresidente en función de presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Elva Ramírez Venancio.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado

Ignacio Basilio García, para dar lectura a una iniciativa de decreto por medio de la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el primer vicepresidente en función de presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** El primer vicepresidente en función de presidente, hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta legislatura a través de sus correos electrónicos el día 04 de julio del año en curso, por lo que esta Presidencia sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se le dé lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 1 abstención, la propuesta de esta Presidencia. En razón de lo anteriormente aprobado, el primer vicepresidente en función de presidente, solicitó a la diputada secretaria María Antonieta Dávila Montero, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada en funciones de la ciudadana Anahí Cortez Mayo, al cargo de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente, manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, el primer vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el primer vicepresidente en función de presidente, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en

correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 1 abstención, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, de lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se dejan sin efectos las licencias indefinidas de los ciudadanos Aviud Rosas Ruiz, Javier Vázquez García, Felicitas Muñiz Gómez, y María Antonieta Guzmán Visairo, y se les tiene por reincorporados al cargo y funciones presidentes y regidora de los honorables ayuntamientos de los municipios de La Unión de Isidoro Montes de Oca, San Luis Acatlán, Mártir de Cuilapan y Acapulco de Juárez, Guerrero, respectivamente, en los términos de sus solicitudes.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, el primer vicepresidente manifestó con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 1 abstención, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada

presidenta, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día jueves cinco de julio del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes diez de julio del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves doce de julio del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

BÁRBARA MERCADO ARCE

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.